



SALTA, 28 NOV 2017

RESOLUCIÓN N°

356

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 046-168252/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Sr. Miguel Gerardo Díaz, Rector del I.S.E.P. N°6045 "Gral. Martín Miguel de Güemes", del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al taller de capacitación "**Métodos y Técnicas del Proceso de Investigación Criminal**", que se realizó desde el 5 al 30 de Octubre de 2017, en Capital, Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación fueron Efectivos pertenecientes a las diferentes Áreas Operativas que conforman la Dirección General de Investigaciones de Zona Capital y Zona Norte;

Que la acción se realizó desde el 5 al 30 de Octubre de 2017, con una carga horaria de 18 horas reloj, equivalente a 24 horas cátedra;

Que el curso se enmarcó en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Crio. Inspector Ricardo Javier Mendoza, Sub. Comisario Hernán José María Fernández, Sub. Comisario Edgardo Ramiro Luna y Oficial Principal Flavio Alejandro Pelóc;

Que los objetivos generales son:

.- Actualizar los conocimientos que posee el personal dependiente de la Dirección General de Investigaciones, vinculados a la intervención en un hecho, desde la perspectiva del investigador.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

356

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 046-168252/17

.- Lograr la comprensión de la importancia del rol del investigador ante la comisión de un hecho delictivo.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

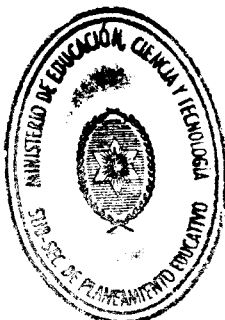
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al taller de capacitación “**Métodos y Técnicas del Proceso de Investigación Criminal**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Sr. Miguel Gerardo Díaz, Rector del I.S.E.P. N°6045 “Gral. Martín Miguel de Güemes”, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, destinada a Efectivos pertenecientes a las diferentes Áreas Operativas que conforman la Dirección General de Investigaciones de Zona Capital y Zona Norte, que se realizó desde el 5 al 30 de Octubre de 2017, en Capital, Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta